



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 21 PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADAS POR DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚMERO 106/2021, DE 4 DE MAYO (BOP DE TOLEDO NÚMERO 84, DE 5 DE MAYO). OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021.

Reunido el día 29 de noviembre de 2021 el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la cobertura de 21 plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, incluidas en la oferta de empleo público de 2021, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por este:

PRIMERO. - De conformidad con lo establecido en Anexo I, tercer ejercicio. - Reconocimiento Médico de las bases de convocatoria del proceso selectivo antes referido, se hace público el listado de los aspirantes que han superado dicho ejercicio:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
***7007**	CANO RAYO, JOSE FELIX	APTO
***1955**	CANTERO SORIA, NESTOR	APTO
***4700**	CAVANILLAS CALDERON, OSCAR	APTO
***3914**	CHACON MAZA, JOSE ANTONIO	APTO
***4762**	CHICHARRO PECES, JUAN MIGUEL	APTO
***4023**	CORDOBA MERINO, JAVIER	APTO
***1739**	DEL POZO PUÑAL, VICTOR	APTO
***8472**	DIAZ ARENAS, ANGEL MANUEL	APTO
***2151**	DIAZ LOPEZ, RAUL	APTO
***8607**	DIAZ MISTROT, JAVIER JUAN	APTO
***5822**	DOMINGUEZ UBEDA, SERGIO	APTO
***2252**	FERNANDEZ FERNANDEZ, IGNACIO	APTO
***4049**	FERNANDEZ MARTINEZ, MARCOS	APTO
***8067**	GALAN ROMERO, FRANCISCO JAVIER	APTO
***2442**	GARCIA PLAZA, DAVID	APTO
***1391**	GARCÍA RUANO, MARIO	APTO
***4659**	GODOY SALORINO, JOSE SANTIAGO	APTO
***5247**	GOMEZ CASANOVA, JOSUE	APTO
***0885**	GOMEZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	APTO
***7027**	GRACIA LUQUE, ANTONIO MANUEL	APTO
***8462**	GUTIERREZ DIAZ DEL CAMPO, ANGEL	APTO
***6144**	GUTIERREZ GASCO, JAVIER	APTO
***5821**	GUZMAN MARTÍN DELGADO, MIGUEL ANGEL	APTO
***4966**	IBAÑEZ RAMOS, JOSE LUIS	APTO
***2472**	LOPEZ MARTINEZ, JAVIER	APTO
***3145**	LOPEZ PACHECO, MARIANO	APTO

***2545**	MARQUEZ SANCHEZ, LUIS	APTO
***3562**	MARTIN APARICIO, DANIEL	APTO
***1342**	MARTINEZ GONZALEZ, JAVIER	APTO
***8305**	NUÑEZ HERNANDEZ, ISMAEL	APTO
***6713**	ORTEGA REDONDO, ABEL	APTO
***6713**	ORTEGA REDONDO, ISAAC	APTO
***5729**	OSORIO DE TORRES, GUILLERMO	APTO
***5377**	PADILLA ROBLES, CARLOS	APTO
***7395**	PALAZON ALACID, LUIS	APTO
***7775**	PEREZ FLORES, EUGENIO	APTO
***5456**	PEREZ MARCOS, ALEJANDRO	APTO
***6232**	RUZ VEGA, PEDRO	APTO
***2289**	SAIZ VICENTE, ALBERTO	APTO
***9771**	SANCHEZ MOLINA, MIGUEL ANGEL	APTO
***3803**	SIMO JIMENEZ, HECTOR	APTO
***3202**	VALIENTE CASTELLANOS, CARLOS	APTO
***2176**	VAZQUEZ CORROCHANO, JAVIER	APTO
***8677**	ADAN VILLARREAL, ANGEL MANUEL	APTO

SEGUNDO. Hacer públicas las calificaciones de los aspirantes que han superado los tres ejercicios de la fase de oposición, por orden de puntuación:

DNI	NOMBRE	APELLIDO	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	NOTA TOTAL
***3562**	DANIEL	MARTIN APARICIO	48,172	61,563	APTO	109,735
***4700**	OSCAR	CAVANILLAS CALDERON	46,254	63,039	APTO	109,293
***5247**	JOSUE	GOMEZ CASANOVA	49,000	59,563	APTO	108,563
***8462**	ANGEL	GUTIERREZ DIAZ DEL CAMPO	47,042	59,864	APTO	106,906
***7007**	JOSE FELIX	CANO RAYO	44,516	62,119	APTO	106,635
***1342**	JAVIER	MARTINEZ GONZALEZ	46,743	59,278	APTO	106,021
***1391**	MARIO	GARCÍA RUANO	50,000	55,882	APTO	105,882
***5729**	GUILLERMO	OSORIO DE TORRES	49,200	56,613	APTO	105,813
***8472**	ANGEL MANUEL	DIAZ ARENAS	41,362	64,151	APTO	105,513
***4966**	JOSE LUIS	IBAÑEZ RAMOS	44,225	60,722	APTO	104,947
***5821**	MIGUEL ANGEL	GUZMAN MARTÍN DELGADO	48,361	56,438	APTO	104,799
***8607**	JAVIER JUAN	DIAZ MISTROT	49,084	55,550	APTO	104,634
***2176**	JAVIER	VAZQUEZ CORROCHANO	48,655	55,883	APTO	104,538
***2289**	ALBERTO	SAIZ VICENTE	46,025	58,295	APTO	104,320
***4762**	JUAN MIGUEL	CHICHARRO PECES	45,640	57,883	APTO	103,523
***8677**	ANGEL MANUEL	ADAN VILLARREAL	47,334	55,834	APTO	103,168
***3145**	MARIANO	LOPEZ PACHECO	41,312	61,737	APTO	103,049
***3803**	HECTOR	SIMO JIMENEZ	49,484	53,216	APTO	102,700
***5456**	ALEJANDRO	PEREZ MARCOS	49,055	51,834	APTO	100,889

***2252**	IGNACIO	FERNANDEZ FERNANDEZ	47,847	52,041	APTO	99,888
***4023**	JAVIER	CORDOBA MERINO	46,995	52,501	APTO	99,496
***9771**	MIGUEL ANGEL	SANCHEZ MOLINA	48,526	50,835	APTO	99,361
***7027**	ANTONIO MANUEL	GRACIA LUQUE	48,739	50,217	APTO	98,956
***7775**	EUGENIO	PEREZ FLORES	48,800	49,438	APTO	98,238
***2545**	LUIS	MARQUEZ SANCHEZ	48,200	49,894	APTO	98,094
***4049**	MARCOS	FERNANDEZ MARTINEZ	48,972	49,104	APTO	98,076
***4659**	JOSE SANTIAGO	GODOY SALORINO	42,989	54,183	APTO	97,172
***5822**	SERGIO	DOMINGUEZ UBEDA	50,000	46,262	APTO	96,262
***8305**	ISMAEL	NUÑEZ HERNANDEZ	44,753	51,281	APTO	96,034
***2472**	JAVIER	LOPEZ MARTINEZ	48,087	47,82	APTO	95,907
***5377**	CARLOS	PADILLA ROBLES	47,463	48,342	APTO	95,805
***3914**	JOSE ANTONIO	CHACON MAZA	42,078	53,516	APTO	95,594
***6144**	JAVIER	GUTIERREZ GASCO	46,896	48,548	APTO	95,444
***1739**	VICTOR	DEL POZO PUÑAL	47,454	47,786	APTO	95,240
***6713**	ABEL	ORTEGA REDONDO	45,950	48,883	APTO	94,833
***0885**	MIGUEL ANGEL	GOMEZ GONZALEZ	47,821	46,947	APTO	94,768
***8067**	FRANCISCO JAVIER	GALAN ROMERO	43,303	50,216	APTO	93,519
***6713**	ISAAC	ORTEGA REDONDO	45,673	47,218	APTO	92,891
***7395**	LUIS	PALAZON ALACID	46,663	46,169	APTO	92,832
***1955**	NESTOR	CANTERO SORIA	45,863	44,39	APTO	90,253
***2442**	DAVID	GARCIA PLAZA	44,731	45,361	APTO	90,092
***2151**	RAUL	DIAZ LOPEZ	44,956	40,597	APTO	85,553
***6232**	PEDRO	RUZ VEGA	42,300	42,822	APTO	85,122
***3202**	CARLOS	VALIENTE CASTELLANOS	44,486	39,549	APTO	84,035

TERCERO. - Elevar propuesta a la Presidencia del CPEIS de Toledo de la relación de los opositores que habiendo superado los tres primeros ejercicios son propuestos para la realización del cuarto ejercicio.-curso selectivo, así como el nombramiento, en su caso, como funcionarios en prácticas, de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria, siendo los mismos los siguientes:

DNI	NOMBRE	APELLIDO
***3562**	DANIEL	MARTIN APARICIO
***4700**	OSCAR	CAVANILLAS CALDERON
***5247**	JOSUE	GOMEZ CASANOVA
***8462**	ANGEL	GUTIERREZ DIAZ DEL CAMPO
***7007**	JOSE FELIX	CANO RAYO
***1342**	JAVIER	MARTINEZ GONZALEZ
***1391**	MARIO	GARCÍA RUANO
***5729**	GUILLERMO	OSORIO DE TORRES
***8472**	ANGEL MANUEL	DIAZ ARENAS
***4966**	JOSE LUIS	IBAÑEZ RAMOS
***5821**	MIGUEL ANGEL	GUZMAN MARTÍN DELGADO
***8607**	JAVIER JUAN	DIAZ MISTROT
***2176**	JAVIER	VAZQUEZ CORROCHANO
***2289**	ALBERTO	SAIZ VICENTE



***4762**	JUAN MIGUEL	CHICHARRO PECES
***8677**	ANGEL MANUEL	ADAN VILLARREAL
***3145**	MARIANO	LOPEZ PACHECO
***3803**	HECTOR	SIMO JIMENEZ
***5456**	ALEJANDRO	PEREZ MARCOS
***2252**	IGNACIO	FERNANDEZ FERNANDEZ
***4023**	JAVIER	CORDOBA MERINO

CUARTO. - Elevar a la Presidencia del CPEIS, en base a los méritos, experiencia y tiempo prestado en el servicio de bomberos propuesta de convalidación de los módulos correspondientes a la formación on-line, cuyos contenidos aparecen recogidos en el Anexo I de este anuncio, de los siguientes aspirantes:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
***8462**	ANGEL	GUTIERREZ DIAZ DEL CAMPO
***1342**	JAVIER	MARTINEZ GONZALEZ
***8607**	JAVIER JUAN	DIAZ MISTROT
***4023**	JAVIER	CORDOBA MERINO
***7007**	JOSE FELIX	CANO RAYO
***8472**	ANGEL MANUEL	DIAZ ARENAS
***3145**	MARIANO	LOPEZ PACHECO
***8677**	ANGEL MANUEL	ADAN VILLARREAL
***5821**	MIGUEL ANGEL	GUZMAN MARTÍN DELGADO

Se comunica a los aspirantes propuestos para la realización del cuarto ejercicio que disponen de 5 días naturales para formular alegaciones o reclamaciones a la propuesta de convalidación formulada, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Miguel Angel Laguna Muñoz de la Nava
Presidente del Tribunal Calificador



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 21 PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADAS POR DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚMERO 106/2021, DE 4 DE MAYO (BOP DE TOLEDO NÚMERO 84, DE 5 DE MAYO). OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2021.

CURSO DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE BOMBERO-CONDUCTOR OEP 2021. (CUARTO EJERCICIO. CURSO SELECTIVO)

A) FASE DE FORMACIÓN TELEMÁTICA.

1 MF2288. PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS.

Acción formativa 1	MF2288. PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS.
Destinatarios: Bomberos de nuevo ingreso CPEIS de Toledo.	
N.º horas por edición	210 horas

1.1 OBJETIVOS:

Dotar a los aspirantes, de parte de los conocimientos básicos que marca la Cualificación Profesional SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020), en el área de los conocimientos de procedimientos y protocolos sobre intervenciones donde es necesario un control y posterior extinción de incendios utilizando las cualidades de la formación a distancia.

Concretamente en parte de los contenidos asociados al Modulo Formativo Control y extinción de incendios (MF2288) definido por la Unidad de Competencia “Realizar las operaciones de prevención, extinción de incendios y emergencia” (UC2288_2) de dicha cualificación profesional.

1.2 REALIZACIONES PROFESIONALES (RP):

La propuesta formativa a desarrollar debe recoger:

RP1: Realizar operaciones de revisión y puesta en funcionamiento de los útiles, herramientas y medios empleados en la extinción de incendios, actuando según los protocolos de mantenimiento establecidos, para garantizar la operatividad y eficacia de los mismos.

RP2: Realizar labores iniciales de prevención para lograr la extinción del incendio segura, utilizando los medios técnicos individuales y colectivos establecidos, tales como equipos de protección, diques, barreras, agentes extintores, entre otros, actuando



coordinadamente con los compañeros de dotación y cumpliendo las normas medioambientales en cuanto a vertidos de contaminantes,

RP3: Contaminación de terrenos, acuíferos y cauces fluviales.

RP4: Realizar labores de prevención y extinción del incendio en edificios e instalaciones, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación y utilizando los medios técnicos individuales y colectivos, tales como extintores, tendidos e instalaciones, autobombas y autoescaleras, entre otros, para lograr la extinción del incendio en edificios e instalaciones.

RP5: Realizar labores de prevención y extinción del incendio en medios de transporte, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación y utilizando los medios técnicos individuales y colectivos tales como mangueras de impulsión de agua y espumógeno, extintores de polvo químico seco o gases extintores, para lograr la extinción del incendio.

RP6: Realizar labores de extinción del incendio de materias peligrosas, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, utilizando los medios técnicos individuales y colectivos establecidos, tales como espumógenos adicionados al agua de extinción y polvo químico seco, entre otros, para lograr la extinción del incendio.

1.3 CONTENIDO RELACIONADO:

Para ello resultará necesario que desarrollen una propuesta formativa que incluya al menos los siguientes contenidos relacionados:

- **Estudio de equipos e instalaciones de Extinción:** Equipos de Protección Individual, Equipos de Protección Respiratoria, Sistemas de abastecimiento de agua, de Aspiración e Impulsión, Equipos Generadores de Espuma, Extintores. Estudio de medios móviles. Vehículos contra incendios y de salvamento: características y sistemas. Reglamentación de la conducción de vehículos de emergencia: Bomba Urbana Ligera; Rural Ligera; Forestal Ligera; Urbana Pesada; Rural Pesada; Forestal Pesada; Nodriza Ligera y Nodriza Pesada.
- **Conceptos básicos de hidráulica:** Ley fundamental de la hidrostática, Principio de Pascal, Principio de Arquímedes. Hidrodinámica: Ecuación de continuidad, Bernoulli, descarga. Bombas centrífugas e Instalaciones hidráulicas.
- **Extinción de incendios estructurales:** Edificios e instalaciones. Fases de desarrollo de un incendio estructural. Fenómenos asociados a los incendios estructurales. Métodos de extinción de un incendio estructural. Estabilidad y resistencia al fuego de elementos constructivos: Elementos portantes de hormigón, acero, madera. Resistencia al fuego. Reacción al fuego. Sector de incendios.
- **Extinción del incendio de materias peligrosas:** Identificación de sustancias, técnicas asociadas a las intervenciones con presencia de materias peligrosas, equipos y herramientas.
- **Incendios forestales:** Triángulo del fuego y métodos de extinción de Incendios Forestales. Retardantes de corto y largo efecto. Radiación, conducción y convección. Fases de la combustión. Partes de un incendio forestal. Fuegos de subsuelo, superficie y copa.
- **Intervenciones en presencia de electricidad:** Corriente alterna y corriente



continua. Ley de Ohm. Tensiones e intensidades de seguridad. Umbral de seguridad. Elementos de protección frente al riesgo eléctrico.

2 MF2289. OPERACIONES DE RESCATE DE PERSONAS Y ANIMALES

Acción formativa 2	MF2289. OPERACIONES DE RESCATE DE PERSONAS Y ANIMALES
Destinatarios: Bomberos de Nuevo ingreso CPEIS de Toledo.	
N.º horas por edición	150 horas

2.1 OBJETIVOS

Dotar a los aspirantes, de parte de los conocimientos básicos de los conocimientos básicos que marca la Cualificación Profesional SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020), en el área de los conocimientos de procedimientos y protocolos sobre salvamentos utilizando las cualidades de la formación a distancia.

En particular, parte de los contenidos asociados al Modulo Formativo MF2289. OPERACIONES DE RESCATE DE PERSONAS Y ANIMALES definido por la Unidad de Competencia: “Realizar las operaciones de rescate de personas y animales en peligro” (UC2289) de dicha cualificación profesional.

2.2 REALIZACIONES PROFESIONALES (RP):

La propuesta formativa a desarrollar debe recoger:

RP1: Realizar operaciones de rescate en altura, de personas y animales en peligro, según las instrucciones del mando y las técnicas de seguridad individual y colectiva establecidas en el plan de actuación, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, para la puesta en seguridad del rescate o traslado y evacuación de la víctima.

RP2: Efectuar operaciones de rescate de personas y/o animales en peligro en espacios confinados, según las instrucciones del mando, las técnicas de seguridad y medidas de seguridad individual y colectiva del equipo, establecidas en el plan de acción, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, para el traslado y evacuación de la víctima.

RP3: Realizar operaciones de rescate de personas y/o animales en peligro en accidentes de medios de transporte, según las instrucciones del mando, las técnicas de seguridad y procedimientos establecidos, y actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, para el traslado y evacuación de la víctima.

RP4: Realizar operaciones de rescate en medios acuáticos de personas y/o animales en peligro, según las instrucciones del mando, las técnicas de seguridad y



procedimientos establecidos, y actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, para el traslado y evacuación de la víctima.

RP5: Realizar operaciones de apoyo psicológico a la víctima, familiares y personas implicadas en el rescate mediante técnicas de comunicación y apoyo emocional, para facilitar la asistencia, traslado y minimizar riesgos.

2.3 CONTENIDO RELACIONADOS:

Para ello resultará necesario desarrollar una propuesta formativa que incluya al menos los siguientes contenidos relacionados:

- **Equipos, materiales y operaciones de salvamento:** Equipos eléctricos y cojines, equipos hidráulicos, equipos de tracción y arrastre, equipos y materiales para trabajos verticales, equipos de salvamento acuático. Técnicas de rescate con escalas, técnicas de salvamento en accidentes de tráfico, técnicas de salvamento en superficie de medios acuáticos, técnicas de salvamento en pozos y espacios confinados, técnicas de salvamento en el transporte sobre raíles, aviones y embarcaciones.
- **Conceptos básicos de física para bomberos:** Conceptos básicos de física elemental, energía, trabajo, potencia, estática, maquinas simples: palancas y poleas, estados de la materia, física de los gases, apéndices: conceptos matemáticos, leyes de newton, presión atmosférica, acústica y óptica básica para buceo.
- **Psicología en situaciones catastróficas:** Conducta Colectiva, técnicas de apoyo psicológico a víctimas, técnicas de apoyo psicológico a intervinientes, comunicación, estrategias del control del estrés.

3 MF2290. TECNICAS DE PREVENCION E INTERVENCION EN SUCESOS DESCONTROLADOS

Acción formativa 3	MF2290. TECNICAS DE PREVENCION E INTERVENCION EN SUCESOS DESCONTROLADOS DE ORIGEN NATURAL Y TECNOLOGICO
Destinatarios: Bomberos de nuevo ingreso CPEIS de Toledo.	
N.º horas por edición	120 horas

3.1 OBJETIVOS:

Dotar a los aspirantes, de parte de los conocimientos básicos que marca la Cualificación Profesional SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020), en el área de los conocimientos de procedimientos y protocolos sobre sucesos descontrolados de origen natural y tecnológico utilizando las cualidades de la formación a distancia.

En particular, parte de los contenidos asociados al Modulo Formativo (MF2290_2):



Técnicas de prevención e intervención en sucesos descontrolados de origen natural y tecnológico definido por la Unidad de Competencia “Realizar las operaciones de prevención y las acciones de contención en sucesos descontrolados de origen natural y tecnológico” (UC2290_2) de dicha cualificación profesional.

3.2 REALIZACIONES PROFESIONALES (RP):

La propuesta formativa deberá desarrollar:

RP1: Realizar operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los útiles, herramientas y medios empleados en la intervención en sucesos descontrolados, según las características del suceso y los procedimientos de seguridad establecidos, para garantizar la seguridad de los intervinientes durante la fase de actuación

RP2: Realizar operaciones de consolidación de las construcciones, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación y utilizando, según procedimiento establecido, los medios técnicos individuales y colectivos, tales como material de apuntalamiento, cortadoras y martillos rompedores, entre otros, para evitar que se produzcan derrumbes.

RP3: Realizar operaciones de desconexión o parada de ascensores, escaleras mecánicas, máquinas y medios mecánicos, mediante el corte de energía motriz y/o utilizando los medios técnicos individuales y colectivos, tales como, cizallas, guantes y pértigas aislantes, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, para la liberación de lo retenido en los mismos.

RP4: Realizar operaciones de apertura de accesos o puertas, utilizando los medios técnicos individuales y colectivos, tales como separadores hidráulicos, arietes y herramientas de cerrajería, entre otros, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación, para evitar los incendios por fuentes de calor sin vigilancia y liberación de personas encerradas.

RP5: Realizar operaciones del corte de suministro de los servicios urbanos, para actuar de manera segura, utilizando los medios técnicos individuales y colectivos, tales como estranguladores para tuberías de gas, material aislante de la corriente eléctrica y llaves para actuar sobre las válvulas de conducciones de agua, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación.

RP6: Realizar operaciones de intervención en sucesos meteorológicos, para paliar las consecuencias de los riesgos meteorológicos, utilizando los medios técnicos individuales y colectivos tales como, bombas de achique de líquidos y lodos, maquinaria de movimiento de tierras y herramientas manuales de excavación, entre otros, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación.

RP7: Realizar operaciones de intervención en sucesos geológicos, para paliar las consecuencias de los riesgos geológicos, utilizando los medios técnicos individuales y colectivos, tales como material de apuntalamiento de entibación y máquinas de movimiento de tierras, entre otros, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación.

RP8: Realizar operaciones de prevención en accidentes causados por materias peligrosas, actuando coordinadamente con los compañeros de dotación y utilizando



los medios técnicos individuales y colectivos tales como equipos de protección química, detectores de gases, indicadores de pH, bombas antideflagrantes, bombas de succión de productos corrosivos, para paliar las consecuencias de los accidentes en los que están involucradas materias peligrosas.

3.3 CONTENIDO RELACIONADO:

La propuesta formativa a desarrollar debe recoger:

- **Riesgos Meteorológicos:** Efectos de los riesgos meteorológicos: huracanes, tornados e inundaciones. Efectos del viento en las edificaciones. Efectos de los riesgos geológicos: terremotos, volcanes y deslizamientos.
- **Riesgos Antrópicos:** Aplicación. Compartimentación, evacuación y señalización. Instalaciones generales y locales de riesgo especial. Señales de evacuación. Normas UNE. Disposiciones legales. Operaciones del corte de suministros, Técnicas de apertura y accesos forzados,
- **Materias peligrosas.** Identificación: panel naranja, numero ONU, numero de peligro. Señalización de vehículos. Recomendaciones básicas en las intervenciones en presencia de sustancias peligrosas. Útiles, herramientas y medios empleados en la intervención
- **Consolidación de Construcciones:** Elementos estructurales; complementarios y auxiliares; Sistemas constructivos: Definición; Clasificación; Sistemas porticados y sistemas de entramado. Derrumbamientos. Hundimientos y colapso de edificaciones. Reconocimiento de riesgos e identificación de patologías. Técnicas de apuntalamientos. Medios técnicos individuales y colectivos empleados.
- **Seguridad:** Operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de equipos, herramientas y medios empleados durante la fase de actuación.

4 MF2291_2: PREVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE INCENDIO

Acción formativa 4	MF2291_2: PREVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE INCENDIO DE LAS ACTIVIDADES, LAS EDIFICACIONES Y LAS INSTALACIONES
Destinatarios: Bomberos de nuevo ingreso CPEIS Toledo.	
N.º horas por edición	30 horas

4.1 OBJETIVOS

Dotar a los aspirantes, de parte de los conocimientos básicos que marca la Cualificación Profesional SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020), en el área de los conocimientos de procedimientos y protocolos sobre ayudas técnicas utilizando las cualidades de la formación a distancia.

En particular, parte de los contenidos asociados al Modulo Formativo: PREVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE INCENDIO DE LAS ACTIVIDADES, LAS EDIFICACIONES Y



LAS INSTALACIONES (MF2291_2) definido por la Unidad de Competencia “Realizar las operaciones de valoración del nivel de prevención de riesgo de incendio de las instalaciones, edificaciones y de las actividades que se desarrollan en su interior” (UC2291_2) de dicha cualificación profesional.

4.2 REALIZACIONES PROFESIONALES (RP):

La propuesta formativa deberá desarrollar:

RP1: Conocer los elementos de protección pasiva contra el fuego y las vías de evacuación en las edificaciones, para su mantenimiento y utilización, según la normativa aplicable en prevención de riesgos de incendio.

RP2: Conocer los sistemas de seguridad activa instalados en las edificaciones, para la lucha contra incendios, mediante su funcionamiento y conformidad con la normativa aplicable.

RP3: Conocer las formas de almacenamiento, manipulación y transporte de materias peligrosas, según la normativa de seguridad aplicable en cuanto a transporte y almacenamiento de materias peligrosas, para la prevención de riesgos.

4.3 CONTENIDO RELACIONADO

- **Normativa de la seguridad contra incendios y la autoprotección en los edificios y las actividades:** Legislación básica de seguridad contra incendios. Instalaciones para uso exclusivo de bomberos. Planes de autoprotección.
- **Instalaciones de protección contraincendios:** Sistemas de protección activa y pasiva contra el fuego.

5 MF0361_2: ATENCIÓN SANITARIA INICIAL A MÚLTIPLES VÍCTIMAS

Acción formativa 5	MF0361_2: ATENCIÓN SANITARIA INICIAL A MÚLTIPLES VÍCTIMAS
Destinatarios: Bomberos de nuevo ingreso CPEIS Toledo.	
N.º horas por edición	30 horas

5.1 OBJETIVOS

Dotar a los aspirantes, de parte de los conocimientos básicos que marca la Cualificación Profesional SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020), en el área de los conocimientos de procedimientos y protocolos sobre ayudas técnicas utilizando las cualidades de la formación a distancia.

En particular, parte de los contenidos asociados al Modulo Formativo: ATENCIÓN SANITARIA INICIAL A MÚLTIPLES VÍCTIMAS (MF0361_2) definido por la Unidad de Competencia “prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas” (UC0361_2) de dicha cualificación profesional.



5.2 REALIZACIONES PROFESIONALES (RP):

La propuesta formativa deberá desarrollar:

Secuencia de evaluación de un accidentado. Cadena de supervivencia, intoxicaciones y obstrucción de vías aéreas, traumatismos y fracturas. Inmovilización de víctimas, recogida y transporte de heridos, trabajo conjunto con Equipos Sanitarios de Emergencia.

5.3 CONTENIDO RELACIONADO

Para ello resultará necesario que desarrollen una propuesta formativa que incluya al menos los siguientes contenidos relacionados:

- **Clasificación de víctimas:**
 - Equipos de protección individual aplicables
 - Valoración de las posibilidades de supervivencia en una catástrofe, procedimiento de triaje.
 - Identificación de víctimas mediante procedimiento de etiquetado normalizado.
- **Primeros Auxilios:**
 - Valoración Primaria en materia de primeros auxilios
 - Valoración Secundaria en materia de primeros auxilios
 - Atención inicial a pacientes en situación de compromiso ventilatorio y/o circulatorio.
 - Masaje cardiaco externo (según protocolos establecidos).
 - Desfibrilador externo semiautomático (según protocolos establecidos).
 - Posición lateral de seguridad.
 - Tratamiento postural a pacientes, en función de su situación, según protocolos establecidos.
 - Técnicas de atención inicial a pacientes con traumatismos.
 - Técnicas de atención inicial a pacientes con hemorragias.
 - Técnicas de atención inicial a pacientes con quemaduras.

B) FASE DE FORMACION PRESENCIAL.

MÓDULO 1.B.- FORMACIÓN ESPECÍFICA OPERACIONES DE SALVAMENTO PARA TRABAJOS.(PRACTICO)

DURACION: 79 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- **ALTURA (25 HORAS).**
- **USO Y MANEJO DE VEHÍCULOS DE ALTURA (9 HORAS).**
- **ACCIDENTES DE TRÁFICO (27 HORAS).**
- **PRIMEROS AUXILIOS (9 HORAS).**
- **INTERVENCIONES EN MEDIOS ACUÁTICOS (9 HORAS).**



Consorcio Provincial de Extinción
de Incendios y Salvamentos de Toledo

MÓDULO 2.B.- FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. (PRACTICO)

DURACIÓN: 36 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- **HIDRÁULICA BÁSICA. MANEJO DE BOMBAS E INSTALACIÓN DE TENDIDOS (BNP) (4 HORAS).**
- **EXTINCIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES (27 HORAS).**
- **EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LA INTERFAZ URBANO FORESTAL (5 HORAS).**

MÓDULO 3.B.- FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.(PRACTICO)

DURACIÓN: 24 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- **INTERVENCIONES CON PRESENCIA DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (18 HORAS).**
- **ACHIQUES E INUNDACIONES (6 HORAS).**

MÓDULO 4.B.- OPERACIONES Y AYUDAS TÉCNICAS.(PRACTICO)

DURACIÓN: 28 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- **RESCATE EN ASCENSORES (3 HORAS).**
- **RESCATE DE ANIMALES (1 HORA).**
- **INTERVENCIONES CON ESPECIES HIMENÓPTERAS (9 HORAS).**
- **USO, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES (6 HORAS).**
- **CONDUCCION BÁSICA DE VEHÍCULOS URBANOS Y RURALES (9 HORAS).**

MÓDULO 5.- ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS (ESPECÍFICO DEL CPEIS DE TOLEDO).

DURACIÓN: 9 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- **APLICACIÓN INFORMÁTICA GESTIÓN (2 HORAS).**
- **APLICACIÓN SOS (2 HORAS).**
- **NORMATIVA INTERNA Y ORGANIZACIÓN (2 HORAS).**
- **PLANES DE PROTECCION CIVIL (3 HORAS).**



Consortio Provincial de Extinción
de Incendios y Salvamentos de Toledo

MÓDULO 6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

DURACIÓN: 9 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- **FORMACIÓN BÁSICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (3 HORAS).**
- **FORMACIÓN BÁSICA EN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (6 HORAS).**

TOTAL DE HORAS on line: 540 HORAS

TOTAL DE HORAS PRESENCIALES: 185 HORAS

TOTAL DE HORAS DEL CURSO: 725 HORAS

FORMACIÓN PRESENCIAL DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO

1 INTRODUCCIÓN

Con fecha 19 de febrero de 2019 se elaboró una propuesta denominada: **Plan Formativo para el personal operativo del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Toledo** con número de entrada en el registro del C.P.E.I.S. Toledo nº 158. En el mencionado informe, se refieren los aspectos relacionados con el proyecto formativo a implantar en el CPEIS Toledo, y en particular, aspectos relativos al **personal de nuevo ingreso** haciéndose referencia a:

- Las especiales particularidades de las condiciones de trabajo, condiciones de seguridad inherentes a las intervenciones, los equipos y herramientas a emplear y la exposición permanente a riesgos que implica el habitual desarrollo del trabajo dentro de la profesión de bombero requieren de un **trabajo formativo específico**.
- Todo ello, unido a la obligatoriedad por parte de la Administración, y en particular del CPEIS Toledo, al cumplimiento de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre con objeto *de establecer un adecuado nivel de protección de la salud de sus trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo* y en **cumplimiento del deber de protección implica la necesaria realización de una formación previa como personal operativo de nuevo ingreso**.
- Según recoge el informe, y en cumplimiento de lo recogido en el art. 19 de la LPRL, **la formación de personal de nuevo ingreso**, teniendo en cuenta las particularidades propias del puesto de trabajo al que optan, **requiere que estos reciban la formación suficiente, adecuada y específica adaptada a la tarea o equipo de trabajo empleado en el desempeño de sus funciones**.
- El Plan formativo presentado en la fecha anteriormente señalada, recoge los **contenidos establecidos por el Instituto Nacional de las Cualificaciones** (en adelante, INCUAL), adscrito al Ministerio de Educación, para **dotar a los empleados públicos, profesionales de las operaciones de extinción de incendios y salvamento, de parte de los conocimientos básicos que marca la Cualificación Profesional SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020)**.

Para lograrlo, desde el Área Técnica del C.P.E.I.S Toledo se elevó propuesta de un **marco teórico y práctico necesario para el desarrollo de nuestras actuaciones, incluyendo los conceptos de mayor trascendencia a nivel de seguridad** (riesgos asociados, nivel de protección, medidas de seguridad, advertencias, etc.); recogidos en los Procedimientos de Trabajo Seguro, en las Instrucciones Técnicas y en la normativa de referencia de aplicación.

Con el desarrollo de las acciones propuestas se pretende acometer con garantías de seguridad el servicio público que desde el C.P.E.I.S Toledo se ofrece al ciudadano. Para su elaboración se ha tenido en consideración: los contenidos recogidos en la cualificación **SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos**, el tipo de intervención, la tipología de los riesgos asociados y la dificultad técnica asociada a los equipos, herramientas y técnicas específicas de trabajo.

2 OBJETIVOS

Es objetivo de este curso selectivo la adquisición de conocimientos, tanto teóricos como prácticos, de acuerdo con la cualificación profesional de referencia **SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos y para la consecución de las realizaciones profesionales y capacidades establecidas en el marco del certificado de profesionalidad denominado de Extinción de Incendios y Salvamento, código SEAD0111**, así como a la preparación específica de los aspirantes para el ejercicio de sus funciones como bomberos conductores del CPEIS Toledo.

3 JUSTIFICACION NORMATIVA

El Instituto Nacional de las Cualificaciones (en adelante, INCUAL), adscrito al Ministerio de Educación, tiene entre sus competencias el desarrollo, elaboración y mantenimiento actualizado del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y la elaboración de los instrumentos de apoyo necesarios para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

Dentro de estas cualificaciones tiene desarrollada la referida a la Extinción de incendios y salvamento identificada con la referencia **SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020)**. En ella se define dentro de su ámbito competencial “Auxiliar y proteger a las personas y los bienes, controlar y extinguir los incendios utilizando los medios adecuados, para intervenir en cualquier lugar donde se produzca una emergencia, accidente o catástrofe”. Para ello articula un total de cuatro unidades de competencia:

- **UC0401_2:** Ejecutar las operaciones necesarias para salvar vidas en peligro.
- **UC0403_2:** Actuar en sucesos descontrolados con amenaza para las personas o el medio ambiente.
- **UC0402_2:** Ejecutar las operaciones necesarias para el control y la extinción de incendios.
- **UC0404_2:** Ejecutar operaciones necesarias para control de emergencias con ayudas técnicas.

Dadas las particularidades del trabajo a desempeñar, y teniendo en consideración el ámbito profesional recogido dentro de esta cualificación “*personal que desarrolla su actividad profesional en los Servicios de Bomberos dedicados a la Extinción de Incendios y Salvamento como trabajador dependiente de las administraciones Públicas*” desde la Dirección Técnica se considera necesario ajustarse a los contenidos recogidos en la mencionada cualificación profesional.

Por los motivos anteriormente expuestos y debido a su falta de experiencia, conocimientos y destreza; necesarios para acometer los trabajos asociados a cualquier tipo de emergencia que pueda acontecer en la zona de influencia de sus futuros parque de destino, **la Administración está obligada a desarrollar y facilitar, con carácter previo a su incorporación al operativo un curso selectivo o de capacitación, a los aspirantes** que estén en disposición de ingresar en el CPEIS Toledo.

Por tanto, **la formación se convierte en una herramienta indispensable a facilitar al personal de nuevo ingreso por lo cual se elaboró un curso selectivo** para el personal de nuevo ingreso dividido en dos fases o periodos, más un total de 60 horas de prácticas en los diferentes parques.

Además de los contenidos propuestos por la cualificación profesional **SEA 676 Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (RD 932/2020)** la Dirección Técnica determina necesario incluir **formación específica en materia de Seguridad y Salud Laboral**.

Con el desarrollo de la formación específica en materia de seguridad y salud que apoyada para su desarrollo en los manuales técnicos de los fabricantes de los diferentes equipos y herramientas, en los manuales de manejo de los distintos equipos, los manuales técnicos de los productos y en los procedimientos desarrollados

para cada una de las intervenciones tipo que se acometen en las diferentes áreas de actuación del C.P.E.I.S. Toledo se pretende mejorar las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo.

Por ello se considera prioritario, en función del número de intervenciones, factores de riesgo a considerar y técnicas requeridas para el desarrollo de éstas **abordar aspectos relacionados con el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.**

Se considerará **formación presencial**, toda aquella que se realice en cualquier emplazamiento o instalación utilizada para impartir clases teóricas, realizar prácticas, o cualquier otra actividad enmarcada dentro del curso ajustada al cumplimiento normativo específico.

En este período los alumnos recibirán la formación correspondiente a los módulos y unidades formativas incorporados en el presente plan, ajustados a la programación realizada por la Dirección Técnica del CPEIS Toledo en informe previo con fecha. Dicha formación podrá ser actualizada en función de los cambios normativos, evolución de la Técnica o incorporación de nuevos riesgos en la zona de actuación correspondiente a la Provincia de Toledo.

Corresponde a la Dirección Técnica, como responsable del personal operativo determinar los contenidos de cada uno de los módulos formativos desarrollados dentro del entorno de las unidades competenciales anteriormente definidas. Por ello considera de carácter indispensable y prioritario en función del número de intervenciones, factores de riesgo a considerar y técnicas requeridas; el desarrollo de los siguientes contenidos formativos.

4 PLAN DE FORMACIÓN PRESENCIAL PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO CPEIS TOLEDO

4.1 GENERALIDADES

La singularidad de la formación presencial de los profesionales de los Servicios de Extinción y Salvamentos conlleva una carga práctica elevada. Con ello se pretende ofrecer las herramientas didácticas necesarias que permitan obtener las habilidades y destrezas necesarias para la ejecución de las tareas de salvamentos y extinción de incendios en situaciones reales de la forma más efectiva y eficiente posibles.

La complejidad de recursos materiales, infraestructuras y sobre todo los recursos humanos especializados que requiere el desarrollo de estas actividades formativas presenciales requieren de recursos, medios, infraestructuras y un grado de especialización de sus instructores.

Además, estas tareas prácticas se han de llevar a cabo en situaciones lo más realistas y adversas posibles (fuego real, trabajo en altura, etc.), pero siempre con la mayor seguridad, por ello es clave que la prevención de riesgos laborales este integrada en las propias actividades formativas.

Para lograrlo, se han diseñado los contenidos de los diferentes módulos presenciales persiguiendo alcanzar los siguientes objetivos formativos:

Identificación de las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los diferentes útiles y herramientas empleadas para las operaciones de salvamento:

- Conocer las propiedades de los distintos tipos de útiles y herramientas de salvamento.
- Localizar los útiles y herramientas de salvamento en los diferentes vehículos y medios móviles.
- Identificar el material necesario para cada tipo de intervención.
- Interpretar documentación técnica facilitada por los fabricantes identificando características de los medios.
- Seleccionar los distintos útiles y herramientas de salvamento necesarios para efectuar la intervención.
- Realizar pruebas para comprobar el perfecto funcionamiento de los medios.

Aplicación de las técnicas adecuadas para efectuar operaciones de salvamento, en el menor tiempo posible y con las mayores garantías de seguridad:

- Conocer las principales características de los distintos tipos de salvamento.
- Localizar la ubicación de los vehículos y medios móviles con sus respectivas dotaciones humanas, en las intervenciones.
- Identificar las funciones a realizar por los componentes de cada tipo de intervención (procedimientos).
- Conocer el material necesario para cada tipo de intervención.
- Seleccionar los distintos útiles y herramientas necesarios para efectuar cada intervención.

Introducción al manejo de los diferentes medios móviles empleados para el desarrollo de las intervenciones

- Diferenciar las características de los distintos tipos de medios móviles.
- Precisar la distribución de los útiles y herramientas en los diferentes vehículos y medios móviles.
- Describir los límites del campo de actuación para los medios que manejan cargas.
- Manejar con soltura los diversos equipos de control.
- Situar correctamente los elementos de anclaje y seguridad.
- Describir los principios básicos de funcionamiento de las máquinas y sistemas mecánicos utilizados para las operaciones de rescate y salvamento.
- Identificar las piezas, elementos y subconjuntos mecánicos para liberar a personas u objetos atrapados en ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, cintas transportadoras, otras maquinarias.

Identificación los riesgos que inciden sobre las condiciones de seguridad del entorno y/o del medio ambiente donde se ha producido el incendio:

- Reconocer las características de los distintos tipos de sucesos.
- Localizar la ubicación de los vehículos y medios móviles con sus respectivas dotaciones humanas.
- Citar las funciones a realizar por los componentes de cada medio de intervención (Procedimiento).
- Nombrar los distintos tipos de medios móviles empleados en las operaciones de la lucha contra incendios.
- Definir las características específicas de los distintos tipos de medios de extinción.
- Identificar los distintos tipos de acometidas y llaves de corte en las instalaciones de suministro de servicios: agua, gas, electricidad, evacuación de humos y gases, depósitos.
- Actuar, en el momento del riesgo, sobre instalaciones urbanas de suministro de servicios, tales como: agua, hidrantes, gas, electricidad, alumbrado Público, arquetas de registro.
- Identificar instalaciones eléctricas, las partes que la constituyen y los elementos de cada una de ellas. (intervenciones con presencia de riesgo eléctrico)

Aplicación técnicas adecuadas para lograr la extinción del incendio, en el menor tiempo posible y con las mayores garantías de seguridad:

- Identificar el agente extintor necesario para cada tipo de intervención.
- Seleccionar los distintos útiles y herramientas necesarios para actuar en las distintas intervenciones.

Operar diestramente los diferentes útiles y herramientas empleadas para la extinción de incendios.

- Conocer las propiedades de los distintos tipos de útiles y herramientas de extinción de incendios.
- Localizar la distribución de los útiles y herramientas de extinción de incendios en los diferentes vehículos y medios móviles.
- Identificar el material necesario para cada tipo de intervención.
- Interpretar la documentación técnica facilitada por los fabricantes identificando las características de los productos.
- Seleccionar los distintos útiles y herramientas de extinción de incendios necesarios para efectuar la intervención.
- Realizar pruebas para comprobar el perfecto funcionamiento de los medios.

Operar diestramente los diferentes medios móviles mecánicos empleados para el desarrollo de sus intervenciones.

- Distinguir las características de los distintos tipos de medios móviles.
- Localizar la distribución de los útiles y herramientas en los diferentes vehículos y medios móviles.
- Estimar los volúmenes de agentes extintores que portan los medios destinados a la extinción de incendios.
- Diferenciar los límites del campo de actuación para los medios que manejan cargas.
- En casos prácticos debidamente caracterizados:
- Realizar la conexión a las diferentes tomas de impulsión y aspiración.
- Manejar con soltura los diversos órganos de control.
- Situar correctamente los elementos de anclaje y seguridad.

Identificar riesgos que inciden sobre las condiciones de seguridad del entorno o medio ambiente:

- Riesgos tecnológicos que inciden sobre las condiciones de seguridad del entorno poblacional o medio ambiental de origen industrial: productos químicos, residuos peligrosos, vertidos, nuclear, asociados al transporte de mercancías peligrosas ferroviario y por carretera, anomalías en el suministro de servicios básicos a la población, derrumbes, incendios y explosiones asociados a atmósferas explosivas, contaminación de aguas, ...

Aplicación de técnicas adecuadas para paliar las consecuencias del suceso en el menor tiempo posible y con las mayores garantías de seguridad:

- Reconocer las características de los distintos tipos de sucesos.
- Localizar la ubicación de los vehículos y medios móviles con sus respectivas dotaciones humanas.
- Citar las funciones a realizar por los componentes de cada medio de intervención (Procedimiento).

Introducción al uso diestro de los diferentes útiles y herramientas empleados para paliar las consecuencias del suceso:

- Conocer las propiedades de los distintos tipos de útiles y herramientas a emplear.
- Localizar la distribución de los útiles y herramientas en los vehículos y/o medios móviles habilitados
- Identificar el material necesario para cada tipo de intervención.
- Interpretar la documentación técnica facilitada por los fabricantes identificando las características de los productos.
- Seleccionar los distintos útiles y herramientas necesarios para efectuar la intervención.
- Realizar pruebas para comprobar el perfecto funcionamiento de los medios.

Introducción en las técnicas de intervención adecuadas en los incidentes generados por las materias peligrosas:

- Clasificar las materias en función de su estado físico y sus características de peligrosidad.
- Reconocer las materias potencialmente peligrosas mediante los elementos identificadores específicos, gráficos, físicos y sensoriales.
- Delimitar las áreas de peligro y seguridad.
- Seleccionar la técnica adecuada para neutralizar los efectos del producto causante del siniestro.

Operar diestramente los diferentes útiles y herramientas empleadas para paliar las consecuencias del suceso.

- Describir las propiedades de los distintos tipos de útiles y herramientas a emplear.
- Localizar la distribución de los útiles y herramientas en los diferentes vehículos y medios móviles.
- En casos prácticos debidamente caracterizados:
 - Identificar el material necesario para cada tipo de intervención.
 - Interpretar la documentación técnica facilitada por los fabricantes identificando las características de los productos.
 - Seleccionar los distintos útiles y herramientas necesarios para efectuar la intervención.
 - Realizar pruebas para comprobar el perfecto funcionamiento de los medios.

Aplicación de técnicas adecuadas para efectuar las operaciones en el menor tiempo posible y con las mayores garantías de seguridad.

- Describir las características de los distintos tipos de ayudas técnicas.
- Localizar la ubicación de los vehículos y medios móviles con sus respectivas dotaciones humanas.
- Describir las funciones a realizar por los componentes implicados en cada tipo de intervención.
- Realizar las técnicas de entibación y apuntalamiento mediante el empleo de los utensilios y materiales adecuados en cada caso.

Descripción de los principios básicos de funcionamiento de las máquinas y sistemas mecánicos utilizados para las operaciones de rescate y salvamento.

Identificación de piezas, elementos y subconjuntos mecánicos para liberar a personas u objetos atrapados en ellos.

Identificación tipos de acometidas y llaves de corte en las instalaciones de suministro de servicios.

Actuación, en el momento del riesgo, sobre instalaciones urbanas de suministro de servicios, tales como:

- Alcantarillado.
- Agua.
- Bocas de riego.
- Hidrantes.
- Gas.
- Electricidad.
- Alumbrado Público.
- Semáforos.
- Medios de comunicación.
- Arquetas de registro.

En un supuesto práctico de una instalación energética o de fluidos:

- Identificar la instalación, las partes que la constituyen y los elementos de cada una de ellas, explicando las características de estas.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales

En cumplimiento del artículo 35 y del Anexo IV del Reglamento de los Servicio de Prevención, se debe dar cumplimiento a la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales el trabajador podrá:

- Conocer los derechos legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Conocer las obligaciones legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Conocer la forma en que se organiza la Prevención de Riesgos Laborales.
- Conocer los principales Riesgos Laborales a los que están expuestos los trabajadores del C.P.E.I.S.
- Conocer las medidas preventivas que deben adoptarse para hacer frente a los riesgos a los que están expuestos en su centro de trabajo.
- Conocer las características y aplicaciones de los Equipos de Protección Individual que el Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Toledo cede a sus trabajadores.
- Conocer las características y aplicaciones de los Equipos de Protección Colectiva que el CPEIS Toledo ponga a disposición de sus trabajadores.
- Conocer los criterios por los que se regula la vigilancia de la Salud en el CPEIS.

Para ello resulta necesario impartir un módulo formativo específico que desarrolle:

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

Riesgos generales y su prevención.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medioambiente de trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.

Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente al CPEIS Toledo.

- Conceptos básicos en prevención
- Lugares de trabajo
- Energías
- Equipos de trabajo
- Agentes químicos
- Agentes físicos
- Agentes biológicos
- Ergonomía
- Manipulación manual de cargas
- Seguridad vial

Determinación de las operaciones de colocación de equipos de protección personal.

- Describir las formas de colocación y control de funcionamiento de los EPP.
- Enumerar controles a realizar para comprobar la colocación y funcionamiento de los EPP.
- Citar las operaciones a realizar para la reutilización de los equipos de protección personal.

Descripción de los grados de afectación por trabajos en ambientes con elevado grado de calor y humedad.

- Describir los síntomas producidos por el estrés térmico.
- Enumerar los procedimientos para detener la progresión del estrés térmico.
- Definir las medidas a tomar en caso de estrés.

Identificación de los peligros asociados a los niveles de toxicidad ambiental y sus indicadores de medición.

- En un supuesto práctico de identificación de peligros asociados a toxicidad ambiental, utilizar los aparatos de medición y análisis adecuados sabiendo discernir cual debe ser utilizado.
- Identificar los equipos de protección, eligiendo el más adecuado al riesgo detectado.
- Citar el tiempo de permanencia de acuerdo con los equipos de protección empleados y el tipo de riesgo detectado.
- Describir los protocolos de descontaminación en función del agente causante y del lugar del suceso.

Aplicación de técnicas adecuadas en el desplazamiento de elementos pesados.

- Valorar el peso del elemento a desplazar.
- Determinar el número de componentes de la dotación necesarios para realizar el desplazamiento del elemento.
- Citar los medios auxiliares requeridos para el desplazamiento de cargas.
- En un supuesto práctico de desplazamiento de elementos pesados, ejecutar las operaciones de desplazamiento de cargas siguiendo las normas de seguridad, de higiene y medioambientales, tanto individuales como colectivas.

Aplicación de procedimientos establecidos asegurando el entorno de trabajo para minimizar riesgos individuales o del equipo.

- Revisar los posibles peligros existentes en el entorno de trabajo de forma previa a la intervención. Valorar la importancia de vigilar los posibles focos de peligro, de forma permanente.
- En un supuesto de establecimiento del entorno, mantener la comunicación entre los componentes de la dotación.
- En un supuesto práctico de establecimiento del entorno y minimización de riesgos, acordar la señal de alarma entre los miembros del equipo de intervención, para abandonar inmediatamente la zona de intervención.

Descripción y reproducción de técnicas básicas de apoyo emocional para prevenir los impactos provocados por situaciones críticas.

- Citar los principales signos de estrés.
- Describir los métodos para abordar los efectos secundarios derivados de situaciones de impacto emocional producido en las intervenciones.
- Citar las técnicas de apoyo y medidas de contención de estrés que pueden minimizar las repercusiones del impacto emocional.
- Identificar las técnicas básicas de apoyo psicológico de aplicación en situaciones de estrés colectivo.

Precisar las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento del equipo de protección personal.

- Identificar las características de los equipos de protección personal.
- Describir los principales defectos que pueden presentar los equipos de protección personal y la periodicidad de su verificación.
- Indicar los controles de hermeticidad en los equipos de protección respiratoria y el tiempo de funcionamiento.
- Precisar las condiciones de funcionamiento de los distintos componentes de los Equipos de Protección Personal para determinar si procede su sustitución o reparación.
- Citar las operaciones de revisión que deben efectuarse sobre el inventario de los EPP

Descripción de las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los útiles y herramientas empleados para las operaciones de salvamento.

- Identificar las características de los útiles y herramientas a emplear para las operaciones de salvamento.
- Indicar las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los medios de elevación y tracción.
- Enumerar las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los medios de aislamiento eléctrico.
- Indicar operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los medios de corte, separación y excarcelación.
- Enumerar las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento del equipamiento sanitario básico.

Establecimiento de las operaciones de preparación y puesta en funcionamiento de los útiles y herramientas empleados para la extinción de incendios.

- Describir las características de los útiles y herramientas a emplear para la extinción de incendios.
- Identificar las operaciones a realizar para la instalación de los útiles y herramientas a emplear para la extinción.
- Describir las operaciones a realizar para el acercamiento de útiles y herramientas hasta la posición más idónea.
- Citar las operaciones a realizar para la recogida de los útiles y herramientas a emplear para la extinción.
- Enumerar las operaciones a realizar para la limpieza de los útiles y herramientas a emplear en la extinción.



Precisar las operaciones de mantenimiento y puesta en funcionamiento de los medios móviles mecánicos empleados para el desarrollo de sus intervenciones.

- Conocer las características de los medios móviles mecánicos empleados para el desarrollo de sus intervenciones.
- Conocer las características de los elementos pasivos de seguridad de los medios móviles mecánicos.
- Conocer las características de los órganos de control de los medios móviles mecánicos.
- Conocer los protocolos de revisión de niveles de los medios mecánicos empleados en las intervenciones.

Determinar las operaciones de control de los materiales que forman el equipamiento básico de intervención en los medios de transporte.

- Conocer, dominar la selección y ubicación de los equipos de protección respiratoria en los medios móviles.
- Conocer, dominar la selección y ubicación de los diferentes agentes extintores.
- Conocer, dominar la selección y ubicación de los materiales útiles y herramientas específicas en los medios móviles.

Establecer métodos de coordinación de vehículos y medios mecánicos empleados en el desarrollo de las intervenciones, para asegurar la ejecución en el menor tiempo posible y con garantías de seguridad.

- Conocer los procedimientos a emplear para conseguir la actuación coordinada de vehículos y medios mecánicos.
- Conocer los factores que condicionan el emplazamiento de vehículos y máquinas en situación óptima para la intervención, manteniendo su seguridad y condiciones de desplazamiento.
- Conocer los parámetros necesarios para controlar que los medios utilizados cumplen su función.
- Conocer los procedimientos de comunicación para canalizar la información en las intervenciones.
- Conocer la puesta en funcionamiento y de comprobación del material de intervención.
- Reconocer y conocer la ubicación de los equipos, sus características y los elementos que lo componen
- Conocer el método de comprobación del material de intervención
- Aplicar los procedimientos de revisión del inventario de los equipos y herramientas, efectuando el seguimiento de sus incidencias y el control de su almacenamiento y transporte.



4.2 CONTENIDOS DE LOS MODULOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR:

Cada módulo formativo, en función de la consecución de los objetivos descritos en el apartado anterior, se subdivide a su vez en diferentes acciones formativas según queda recogido a continuación:

MÓDULO 1.B.- FORMACIÓN ESPECÍFICA OPERACIONES DE SALVAMENTO

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Altura
- Uso y manejo de vehículos de altura
- Accidentes de tráfico
- Primeros auxilios
- Intervenciones en medios acuáticos

MÓDULO 2.B.- FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Hidráulica básica. Manejo de bombas e instalación de tendidos.
- Extinción de incendios estructurales.
- Extinción de incendios en el interfaz urbano forestal.

MÓDULO 3.B.- FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Intervenciones con presencia de sustancias peligrosas.
- Achiques e inundaciones.

MÓDULO 4.B.- OPERACIONES Y AYUDAS TÉCNICAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Rescate en ascensores.
- Rescate de animales.
- Intervenciones con especies himenópteras.
- Uso, manejo y mantenimiento de equipos y materiales.
- Conducción básica de vehículos urbanos y rurales.

MÓDULO 5.- ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS ESPECÍFICOS DEL CPEIS DE TOLEDO.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Aplicación informática gestión.
- Aplicación SOS.
- Normativa interna y organización.
- Planes de Protección Civil.

MÓDULO 6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales.
- Formación básica en Equipos de Protección Personal.

4.3 DURACIÓN/PROGRAMACIÓN

La **duración total del curso de formación** se establece en un total de **725 horas**. De ellas, corresponden al presente informe un total de **185 horas** distribuidas conforme recoge el presente apartado.

La programación y por tanto distribución en fechas y días quedará sujeta a las disponibilidades docentes, organización de grupos, calendarios laborales y la disponibilidad de las instalaciones necesarias para la realización de actividades prácticas, en especial las que se desarrollen en instalaciones ajenas al Consorcio.

Una vez conocidos el número total de alumnos (en función de las convalidaciones efectuadas por el tribunal calificador) los alumnos serán distribuidos en diferentes grupos. En base al número de grupos propuestos, se establecerá la programación y calendario definitivo que se incorporará al presente informe en forma de anexo con objeto de que forme parte del correspondiente expediente relativo a la formación presencial (ANEXO II).

- **MÓDULO 1.B.- FORMACIÓN ESPECÍFICA OPERACIONES DE SALVAMENTO**

DURACION: 79 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Altura (**25 horas**).
- Uso y manejo de vehículos de altura (**9 horas**).
- Accidentes de tráfico (**27 horas**).
- Primeros auxilios (**9 horas**).
- Intervenciones en medios acuáticos (**9 horas**).

- **MÓDULO 2.B.- FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.**

DURACIÓN: 36 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Hidráulica básica. Manejo de bombas e instalación de tendidos (**4 horas**).
- Extinción de incendios estructurales (**27 horas**).
- Extinción de incendios en el interfaz urbano forestal (**5 horas**).

- **MÓDULO 3.B.- FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS.**

DURACIÓN: 24 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Intervenciones con presencia de sustancias peligrosas (**18 horas**).
- Achiques e inundaciones (**6 horas**).

- **MÓDULO 4.B.- OPERACIONES Y AYUDAS TÉCNICAS.(PRÁCTICO)**

DURACIÓN: 28 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Rescate en ascensores (**3 horas**).
- Rescate de animales (**1 hora**).
- Intervenciones con especies himenópteras (**9 horas**).
- Uso, manejo y mantenimiento de equipos y materiales (**6 horas**).

- Conducción básica de vehículos urbanos y rurales (**9 horas**).

- **MÓDULO 5.- ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS (ESPECÍFICO DEL CPEIS DE TOLEDO).**

DURACIÓN: 9 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Aplicación informática gestión (**2 horas**).
 - Aplicación SOS (**2 horas**).
 - Normativa interna y organización (**2 horas**).
 - Planes de Protección Civil (**3 horas**).

- **MÓDULO 6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

DURACIÓN: 9 HORAS.

En los contenidos curriculares de este módulo se desarrollarán los siguientes apartados:

- Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales (**3 horas**).
- Formación básica en Equipos de Protección Personal (**4 horas**).
- Formación básica en aspectos Psicosociales: Manejo del estrés (**2 horas**).

4.4 HORARIO

- La formación práctica se realizará en **horario continuado de 9:00 a 20:00**.

4.5 DISTRIBUCIÓN HORARIA DE CONTENIDOS

- La **distribución horaria de contenidos** será facilitada en forma de cronograma una vez se tenga conocimiento de las fechas definitivas de impartición de la formación presencial. Al igual que el resto de los documentos pendientes de desarrollo, se anexará al presente informe procediendo, una vez se disponga de todos los anexos referidos, a su registro en el CPEIS Toledo. (**ANEXO I**).
- De igual manera se incorporará un **calendario** en el cual se incluirán los diferentes módulos formativos distribuidos por días y por grupos (**ANEXO II**)

4.6 DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS

Los funcionarios en prácticas serán distribuidos en grupos constituidos por un **máximo de 11 alumnos**. El objetivo perseguido es doble:

- Optimizar los tiempos destinados al uso, manejo y adquisición de destreza de las diferentes técnicas y equipos empleados habitualmente por el CPEIS Toledo
- Garantizar las condiciones de seguridad y salud de los aspirantes

Los aspirantes que realizarán la formación presencial descrita serán distribuidos en **grupos** incorporándose el listado correspondiente en forma de anexo una vez hayan superado las fases preceptivas del proceso selectivo, y por consiguiente hayan sido nombrados funcionarios en prácticas (**ANEXO III**).

4.7 FORMADORES

Los diferentes módulos formativos serán impartidos por instructores (personal propio del servicio y personal externo con amplia experiencia formativa como instructores en las materias a impartir). Deberán poseer las siguientes prescripciones y experiencia:

- Deberán poseer experiencia profesional en servicios de emergencia.
- Al menos los coordinadores de cada acción formativa deberán poseer acreditada experiencia docente en el diseño, desarrollo y ejecución de programas formativos de bomberos.
- Todos los instructores deberán poseer acreditada competencia docente en las materias a impartir
- Todos los instructores deberán poseer formación básica en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Con objeto de poner en valor la profesionalidad de la plantilla del CPEIS, los instructores serán apoyados por parte de la plantilla del CPEIS (previamente seleccionada por el área de formación en función de los méritos aportados en convocatoria interna).

El **cuadro de instructores y formadores** se adjuntará en forma de anexo al presente informe una vez se conozcan las fechas y docentes disponibles. (**ANEXO IV**).

4.8 EQUIPAMIENTO Y MATERIAL

- **Los funcionarios en prácticas recibirán** (con carácter previo al inicio de la formación presencial) las diferentes **prendas de Uniformidad** que el CPEIS Toledo, en cumplimiento de la **I. Técnica de Uniformidad y Vestuario**, cede a todo el personal operativo.
- Resultará **de obligado cumplimiento el uso del equipamiento facilitado** en todos y cada uno de los módulos formativos presenciales (bajo la supervisión y control de los diferentes coordinadores de módulo y/o del recurso preventivo).
- **Los EPI empleados** en cada una de las prácticas serán facilitados por el CPEIS Toledo, debiendo en todo momento ajustarse a la **normativa específica de referencia**.
- El CPEIS Toledo pondrá a disposición de los formadores, y por consiguiente de los funcionarios en prácticas, todos los equipos y materiales necesarios para el desarrollo de las diferentes prácticas propuestas. Para ello facilitará **equipos y herramientas ajustados a norma** y sometidos a los correspondientes **mantenimientos** tanto **periódicos** como **preventivos**.

4.9 EVALUACIÓN

- El CPEIS Toledo evaluará de forma continua a los alumnos mediante una ficha de evaluación (**ANEXO V**) elaborada por los instructores en función del desempeño mostrado por los funcionarios en prácticas.
- Al finalizar cada uno de los módulos, los funcionarios en prácticas realizarán un cuestionario (10 preguntas con tres respuestas alternativas) con objeto de valorar el aprovechamiento de los diferentes módulos.



4.10 MEDIDAS PREVENTIVAS

- Cada uno de los módulos formativos se desarrollará ajustándose a la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales, así como a cualquier norma de desarrollo.
- Debido a la situación excepcional que se está viviendo con respecto al COVID -19 serán de aplicación todas aquellas medidas preventivas que se encuentren en vigor en el CPEIS Toledo en las fechas previstas para la formación presencial.
- En caso de que el SPA determine la necesidad de disponer de la figura del Recurso Preventivo, este será designado nominativamente, con carácter previo al inicio de las actividades formativas que así lo requieran.
- Aquellos módulos formativos que en base a la tipología de las prácticas, instalaciones o equipos a emplear o por requerimiento del SPA; requieran de un Plan de Emergencia serán puestos a disposición de los instructores y puesto a disposición y en conocimiento de los alumnos con carácter previo al inicio de las acciones formativas.
- Los documentos mencionados serán incorporados (una vez evaluados por el SPA Cualtis) en forma de anexo al presente informe, con objeto de que formen parte del correspondiente expediente. **(ANEXO VI)**

4.11 MANUTENCIÓN

- El CPEIS Toledo deberá proporcionar a todos los participantes de cada una de las diferentes acciones formativas de almuerzo y comida durante todos los días de cada módulo, incluido el día de comienzo y el de finalización.

Toledo 08 de octubre de 2021

Fdo.: Miguel Ángel Laguna Muñoz de la Nava
Presidente del Tribunal Calificador

SR. DIRECTOR GERENTE DEL CPEIS DE TOLEDO

SR. SECRETARIO DEL CPEIS DE TOLEDO

SR. PRESIDENTE DEL CPEIS DE TOLEDO

**ANEXO I DISTRIBUCIÓN HORARIA DE CONTENIDOS****1. FORMACIÓN INCENDIOS ESTRUCTURALES**

HORARIO	PROGRAMA DIA 1
9:00 – 9:30	<ul style="list-style-type: none">- Introducción al curso de Incendios, Distribución de contenidos- Organización- Equipos de protección Individual en incendios
9:30 – 11:30	<ul style="list-style-type: none">- Lanzas impulsoras, caudal, presión, cono, técnicas de aplicación de agua- Instalaciones Mangueras I. Tipos de mangueras, accesorios, racores, Plegados
DESCANSO	
12:00 – 14:00	<ul style="list-style-type: none">- ERA 1, Equipo, Montaje, Colocación, chequeo, consumo- Ventilación I, maquetas ,posicionamiento , aperturas,
COMIDA	
15:30 – 16:30	<ul style="list-style-type: none">- Progresiones con mangueras (avance y retroceso). Montaje de líneas.
16:30 – 17:30	<ul style="list-style-type: none">- Lanzas. Técnicas de extinción
17:30 – 18:30	<ul style="list-style-type: none">- ERA II, Técnicas de autoescape
18:30 – 20:00	<ul style="list-style-type: none">- Ventilación II
Recogida de equipos, material y herramientas.	

HORARIO	PROGRAMA DIA 2
9:00 – 11:30	<ul style="list-style-type: none">- Progresión de tendidos en Contenedor- Instalaciones de espuma
DESCANSO	
12:00 – 14:00	<ul style="list-style-type: none">- Cámara Térmica- Incendio de vehículos
COMIDA	
15:30 – 16:30	<ul style="list-style-type: none">- Simulador a escala de incendios.
16:30 – 17:30	<ul style="list-style-type: none">- Dinámica de Incendios apoyada con cámara térmica- Ventilación III
17:30 – 20:00	<ul style="list-style-type: none">- Contenedor Demo
Recogida de equipos, material y herramientas	

HORARIO	PROGRAMA DIA 3
9:00 – 10:30	<ul style="list-style-type: none">- Técnica AOE, tendido preconectado + AOE
10:30 – 12:00	<ul style="list-style-type: none">- Contenedor Control de gases
DESCANSO	
12:30 – 14:00	<ul style="list-style-type: none">- Control de puerta- Antiventilación- Progresión pasillo simulación de ataque directo o enfriamiento de gases
COMIDA	
15:30 – 17:00	<ul style="list-style-type: none">- Incendios de interfaz
15:30 – 17:00	<ul style="list-style-type: none">- Contenedores de incendio estructural
Recogida de equipos, material y herramientas	



2. TRABAJOS EN ALTURA

HORARIO	PROGRAMA DÍA 1
9:00 – 9:30	- Presentación de los formadores y del programa de la formación.
9:30 – 11:30	- Material personal de autoprotección en altura. - Material de rescate vertical colectivo e individual. - Manejo material básico: <ul style="list-style-type: none">• Colocación del arnés.• Conocer comportamiento y características del material y uso con seguridad
DESCANSO	
12:00 – 14:00	- Nudos, Manejos y uso de los nudos - Sistemas de anclaje
COMIDA	
15:30 – 20:00	- Sistemas de rescate del compañero - Manejo y uso de frenos de carga, tirolinas, instalaciones desembragables - Realizar con seguridad instalaciones para frenos de carga, tirolinas
Recogida de equipos, material y herramientas	

HORARIO	PROGRAMA DÍA 2
9:00 – 11:00	- Ascenso y descenso. Frenos de carga.
DESCANSO	
12:00 – 14:00	- Tensado de cuerdas distintos usos: <ul style="list-style-type: none">• “Vientos”, Líneas para planos inclinados, Tirolinas, - Rescate del compañero: <ul style="list-style-type: none">• Montando la progresión sobre freno de carga.• En descenso y en ascenso.• Evacuación en ascenso
COMIDA	
15:30 – 20:00	- Descenso con cinturón usando dinámico simple y doble. - Manejo y uso de nudo dinámico - Tener un medio y manera de poder evacuar con seguridad
Recogida de equipos, material y herramientas	

HORARIO	PROGRAMA DÍA 3
9:00 – 10:00	- Técnicas progresión por Escalas. - Posicionamiento de Escalas
10:00 – 11:00	- Ascenso y descenso por Escalas y su posicionamiento
DESCANSO	
12:00 – 14:00	- Montaje de trípode. - Sistemas de rescate con trípode. - Técnicas de seguridad y descenso
COMIDA	
15:30 – 17:00	- Manejo y uso de trípode. - Procedimientos para realizar rescates en cuerda bajo cota - Procedimientos para realizar rescates de un compañero en escalas
Recogida de equipos, material y herramientas	

3. RESCATE EN ASCENSORES

HORARIO	PROGRAMA DÍA 1
17:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Alcance. • Responsabilidades. • Identificación tipos de ascensores y partes de un ascensor. • Causas e identificación de posibles accidentes. • Procedimientos de actuación • Rescate de pasajeros.
18:00 – 18:30	<ul style="list-style-type: none"> - Maniobra extracción de pasajeros con distancias de seguridad
18:30 – 19:00	<ul style="list-style-type: none"> - Maniobra acceso al foso.
19:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none"> - Maniobra estabilización - Elevación de cabina - Contrapeso por atrapamiento físico - Contrapeso por atrapamiento mecánico.
	Recogida de equipos, material y herramientas

4. TRABAJOS CON VEHÍCULOS DE ALTURA

HORARIO	PROGRAMA DÍA 1
9:00 – 9:30	<ul style="list-style-type: none"> - Progresión por AEA con Ganchos MGO. - Montaje de línea Vertical. - Manejo y uso del material en altura. - Hacer instalaciones.
9:30 – 11.30	
DESCANSO	
12:00 – 14.00	<ul style="list-style-type: none"> - Montaje de líneas de vida Horizontal - Desembarco de cesta a cubierta o similar. KOALA - Uso correcto del material de altura. - Realización de instalaciones
COMIDA	
15:30 – 20:00	<ul style="list-style-type: none"> - Simulacro con víctima
	Recogida de equipos, material y herramientas



5. FORMACIÓN MMPP

HORARIO	PROGRAMA DÍA 1
9:00 – 9:30	- Introducción
9:30 – 11.30	- Conocimiento de los equipos de trabajo y EPI
DESCANSO	
12:00 – 14:00	- Vestido y desvestido. - Procedimiento de vestido de los diferentes trajes y EPP - Procedimientos de desvestido en seco. Procedimiento de desvestido en mojado - Procedimiento de desvestido de emergencia.
COMIDA	
15:30 – 17:30	- Montaje y desmontaje de la línea de descontaminación. - Procedimientos de actuación según el tipo de incidente.
17:30 – 19:00	- Metodología básica de intervención. Casos prácticos
19:00 – 20:00	- Debriefing. Evaluación
	Recogida de equipos, material y herramientas

HORARIO	PROGRAMA DÍA 2
9:00 – 10:30	- Actuación en el transporte de mercancías peligrosas.
10:30 – 11.30	- Actuación en cisternas/ depósitos
DESCANSO	
12:00 – 14:00	- Actuación sobre tuberías.
COMIDA	
15:30 – 18:30	- Supuesto práctico de accidente de cisterna de mercancías peligrosas
19:00 – 20:00	- Debriefing. Evaluación
	Recogida de equipos, material y herramientas.



6. FORMACIÓN RESCATE EN ACCIDENTE DE TRÁFICO

HORARIO	PROGRAMA DÍA 1
9:00 – 10:00	<ul style="list-style-type: none">- Presentación:<ul style="list-style-type: none">• Objetivos• Contenidos• Estructura• Metodología de trabajo
10:00 – 11.00	<ul style="list-style-type: none">- Control de riesgos- Estabilización- Elevación con cojines- Tractel
DESCANSO	
11:30 – 14:30	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas de estabilización- Elevación de vehículos- Desplazamiento de vehículos
COMIDA	
16:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas de estabilización- Elevación de vehículos- Desplazamiento de vehículos
Recogida de equipos, material y herramientas.	

HORARIO	PROGRAMA DÍA 2
9:00 – 10:00	<ul style="list-style-type: none">- Procedimiento coordinado en accidentes de tráfico:<ul style="list-style-type: none">• Manejo de herramientas• Manejo de vidrios• Creación de espacio• Metodología de trabajo
10:00 – 11.00	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de herramientas- Manejo de vidrios
DESCANSO	
11:30 – 14:30	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de herramientas- Manejo de vidrios
COMIDA	
16:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none">- Planes de excarcelación
Recogida de equipos, material y herramientas.	

HORARIO	PROGRAMA DÍA 3
9:00 – 10:00	<ul style="list-style-type: none">- Procedimiento coordinado en accidentes de tráfico:<ul style="list-style-type: none">• Técnicas de extracción
10:00 – 11.00	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas de extracción
DESCANSO	
11:30 – 14:30	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas de extracción
COMIDA	
16:00 – 20:00	<ul style="list-style-type: none">- Simulacros de intervenciones reales
Recogida de equipos, material y herramientas.	



7. FORMACIÓN RIESGO ELÉCTRICO

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 9:30	- Presentación del módulo formativo.
9:30 – 11.00	- Teoría básica de electricidad
DESCANSO	
12:00 – 1400	- Maqueta de instalación de vivienda
COMIDA	
15:30 – 16:30	- Taller de vivienda.
16:30 – 17:30	- Prácticas en trenzados.
17:30 – 18:30	- Incendios en cuadro de baja tensión
18:30 – 20:00	- Incendios con farolas
Recogida de equipos, material y herramientas.	

8. FORMACIÓN EN RESCATE ACUÁTICO

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 9:30	- Presentación del programa formativo
9:30 – 11.00	- Características Técnicas del material, familiarización y manejo - Características de embarcación, motor y carro.
DESCANSO	
12:00 – 13:00	- Entrada al agua de embarcación desde remolque. - Maniobras básicas reglamentadas de seguridad con embarcación a motor.
13:00 – 14:00	- Técnicas Básicas de entrada al agua desde la orilla y desde la embarcación (CON material) - Técnicas Básicas de entrada al agua desde la orilla y desde la embarcación (SIN material) - Técnicas Básicas de nado de rescate con y sin material de salvamento.
COMIDA	
15:30 – 16:30	- Estabilización de víctima con tablero. - Técnicas Básicas de zafaduras.
16:30 – 17:30	- Técnicas Básicas de remolque sin material y rescate con tubo. - Estabilización de víctima. - Técnicas Básicas de lanzamientos con material de rescate (Desde orilla y embarcación).
17:30 – 18:30	- Técnicas Básicas de manejo de embarcación sin motor (Técnicas de paleo). - Técnicas Básicas de extracción de víctimas hacia la superficie
18:30 – 20:00	- Técnicas Básicas de extracción de víctimas hacia el interior de la embarcación. - Técnicas para rescatar cuerpos en proceso de descomposición en superficie
Recogida de equipos, material y herramientas.	

9. FORMACIÓN HIMENOPTEROS

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 9:30	- Presentación del programa formativo
9:30 – 11.00	- Caracterización
DESCANSO	
12:00 – 13:00	- Técnicas de intervención.
13:00 – 14:00	- Valoración
COMIDA	
15:30 – 16:30	- Tácticas de Intervención
16:30 – 17:30	- Colocación EPI - Montaje de núcleos. - Colocación de láminas de cera. - Colocación feromonas.
17:30 – 18:30	- Encendido del ahumador. - Identificación individuos de la colonia. - Identificación estructural de la colonia. - Identificación señal de llamada
18:30 – 20:00	- Influencia del agua sobre las abejas. - Influencia del uso de las feromonas. - Influencia del humo. - Aspirado de abejas. - Técnica del embudo. - Puesta en práctica de procedimiento de intervención completo.
	Recogida de equipos, material y herramientas.

10. FORMACIÓN PRIMEROS AUXILIOS

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 10:00	- INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS: <ul style="list-style-type: none"> • Primeros intervinientes • Recursos sanitarios en la provincia de Toledo • Botiquín básico de primera intervención en los vehículos del CPEIS TOLEDO.
10:00 -12:00	- SOPORTE VITAL BÁSICO Y SOPORTE VITAL BÁSICO INSTRUMENTALIZADO. <ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones; primaria y secundaria. • La parada cardiorrespiratoria. • Reanimación cardiopulmonar en situaciones especiales. • Desfibrilador Externo Semiautomático; DESA.
DESCANSO	
12:30 – 14:00	- LESIONES TRAUMÁTICAS DE EMERGENCIA. <ul style="list-style-type: none"> • Primera asistencia como primeros intervinientes
COMIDA	
16:00 – 18:00	- TALLERES DE TRABAJO: POLITRAUMA. <ul style="list-style-type: none"> • Soporte vital Básico; RCP. • Volteos y rotaciones en bloque • Inmovilizaciones: Collarín cervical, inmovilizador lateral, férula espinal.
18:00 – 20:00	- TALLERES DE TRABAJO: POLITRAUMA. <ul style="list-style-type: none"> • Movilizaciones y desplazamientos con tablero, camillas y colchón de vacío. • Férulas de vacío para MMSS y MMII. • Retirada de casco a motoristas accidentados.
MEDIDAS SEGURIDAD ADAPTADAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO ANTICOID-19.	

11. FORMACIÓN EN CONDUCCION DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 9:15	- Presentación de los formadores y del programa formativo
9:15 – 10:00	- TEORIA: <ul style="list-style-type: none"> • Normativa que regula la circulación de vehículos en emergencia. • Aspectos de seguridad en la conducción y trabajo con vehículos pesados. • Trabajo de parque/cronología de la intervención. • Revisión y mantenimiento diario de vehículos.
DESCANSO	
10:30 – 13:00	- CONDUCCIÓN 4X4: <ul style="list-style-type: none"> • Circulación con tracción a un sólo eje y tracción integral. • Uso de la caja Transfer-reductora. • Técnicas de conducción en diferentes terrenos. • Valoración de los obstáculos y capacidades del vehículo. • Técnicas de rescate de vehículos 4x4. Material. • Revisión del vehículo posterior al TT.
COMIDA	
14:00 – 16:30	- MANIOBRAS EN CIRCUITO CERRADO CON VEHÍCULO PESADO: <ul style="list-style-type: none"> • Zig-zag entre jalones a velocidad reducida y frenada de emergencia. • Estacionamiento en línea y salida. • Estacionamiento seguro para cargar o descargar (Muelle). • Marcha atrás en recta y curva (L).
16:30 – 19:00	- CONDUCCIÓN EN VÍAS ABIERTAS AL TRÁFICO <ul style="list-style-type: none"> • Comprobaciones previas o verificaciones técnicas antes de iniciar la marcha. • Acomodación y reglaje de mandos. • Progresión de la circulación en situaciones de emergencia (Regla de seguridad RSM o PVO). • Franqueo de intersecciones/glorietas. • Utilización de señales acústicas y luminosas. • Dinámica de pesos con vehículo en marcha, paso por curvas, • Adaptación a la circulación en caso de condiciones meteorológicas adversas. • Comportamiento ante la reacción inesperada del resto de conductores (conducción defensiva).
19:00 – 20:00	- Briefing. - Evaluación de la jornada y resolución de dudas. - Conclusión de curso.
Recogida de equipos, material y herramientas.	

12. FORMACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 9:30	- Presentación del programa formativo.
9:30 – 11:30	- Introducción a la normativa en Prevención de Riesgos Laborales: <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Prevención de Riesgos Laborales • Reglamento de los Servicios de Prevención. • Normativas de referencia.
DESCANSO	
12:00 – 14:00	- Psicología aplicada a los Servicios de Emergencia: <ul style="list-style-type: none"> • Principales signos de estrés. • Métodos para abordar situaciones de impacto emocional. • Técnicas de apoyo y medidas de contención de estrés • Técnicas básicas de apoyo psicológico en situaciones de estrés colectivo.
COMIDA	
15:30 – 18:00	- Comité de Seguridad y Salud - Accidentes Laborales - Procedimiento de Acoso Laboral
18:00 – 20:00	- Equipos de Protección Individual
	Recogida de equipos, material y herramientas.

13. FORMACIÓN: APLICACIÓN SOS/RADIOCOMUNICACIONES/ PLANES DE P. CIVIL

HORARIO	PROGRAMA
9:00 – 9:15	- Presentación del programa formativo
9:15 – 11:00	- Aplicación administrativa: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de derechos personales.
DESCANSO	
11:30 – 12:30	- Aplicación administrativa: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de partes de vehículos y material. • Ejemplos prácticos de uso.
12:30 – 14:00	- Radiocomunicaciones
COMIDA	
14:00 – 18:00	- Aplicación SOS: <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Uso de la aplicación durante la intervención. • Uso de la aplicación durante trayectos no operativos. • Ejemplos prácticos de uso.
18:00 – 20:00	- Planes de Protección Civil



ANEXO II CALENDARIO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
G1	ALTURA	ALTURA	ALTURA RESCATE ASCENSORES	VEHICULOS DE ALTURA	APICULTURA/ RESCATE ANIMALES
G2	APICULTURA/ RESCATE ANIMALES	HERRAMIENTAS / EQUIPOS	FUEGO	FUEGO	FUEGO
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
G1	PRIMEROS AUXILIOS/DESA	TRAFICO	TRAFICO	TRAFICO	PRL
G2	MMPP	MMPP	RIESGO ELÉCTRICO	RESCATE ACUATICO	VARIOS: APLICACIÓN SOS/GESTIÓN PLANES
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
G2	ALTURA	ALTURA	ALTURA RESCATE ASCENSORES	VEHICULOS DE ALTURA	CONDUCCION
G1	HERRAMIENTAS / EQUIPOS	FUEGO	FUEGO	FUEGO	RIESGO ELÉCTRICO
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
G2	PRIMEROS AUXILIOS/DESA	TRAFICO	TRAFICO	TRAFICO	PRL
G1	MMPP	MMPP	CONDUCCION	VARIOS: APLICACIÓN SOS/GESTIÓN PLANES	RESCATE ACUATIVO



ANEXO III EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

MODULO FORMATIVO: _____

Nombre del Alumno: _____

FECHA DE REALIZACIÓN: ____/____/202__

NOTA: _____

De las 3 opciones de respuesta que se le plantean, responda la correcta:

1. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

2. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

3. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

4. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

5. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

6. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

7. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

8. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

9. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c

10. PREGUNTA

- a) Opción a
- b) Opción b
- c) Opción c



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

MODULO FORMATIVO: _____

Nombre del Alumno: _____

FECHA DE REALIZACIÓN: ___/___/202__

El objetivo del presente documento es observar y evaluar el desempeño realizado por el trabajador dentro de la empresa.

ASPECTOS A EVALUAR		SI	NO
1	¿Cumple con el horario establecido?		
2	¿Manifiesta un correcto uso y cuidado de las instalaciones?		
3	¿Se comporta correcta y educadamente?		
4	¿Colabora en la ejecución de las actividades con sus compañeros?		
5	¿Ejerce un buen comportamiento dentro del grupo de trabajo?		
6	¿Comparte su experiencia ayudando a sus compañeros?		
1	¿Presta atención a las indicaciones de los instructores?		
2	¿Se comporta adecuadamente durante las explicaciones de los instructores?		
3	¿Desarrolla las actividades propuestas en tiempo y forma?		
4	¿Cumple los pasos establecidos durante el desarrollo de las prácticas?		
5	¿Desarrolla las actividades propuestas correctamente?		
6	¿Muestra destreza durante el desarrollo de las prácticas?		
7	¿Se muestra proactivo durante el montaje de los escenarios?		
8	¿Se muestras colaborativo a la hora de recoger el material?		
1	¿Respeto las normas de seguridad?		
2	¿Cumple correctamente con la uniformidad?		
3	¿Su equipo de trabajo está limpio y ordenado al inicio de la jornada?		
4	¿Verifica sus equipos antes de las prácticas?		
5	¿Muestra responsabilidad en el cuidado del material?		
5	¿Muestra responsabilidad en el cuidado de las instalaciones?		
OBSERVACIONES: 			

Firma del evaluador: